

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

VALLEDUPAR-CESAR

Diciembre, 2019

***UNA MIRADA SISTÉMICA A LA FAMILIA EN PROCESO DE SEPARACIÓN O
DIVORCIO: EFECTOS SOCIOEMOCIONALES EN EL MENOR***

A systemic look at the family in the process of separation or divorce: Socioemotional effects on the minor

Angi Karina Díaz Aragón

Psicólogo en formación, Universidad del Área Andina.

adiaz79@estudiantes.areandina.edu.co

Resumen

Es una realidad que durante mucho tiempo, la separación en la familia fue asumida bajo una concepción fatalista, relacionada inevitablemente con “fin”, “terminación” “abandono familiar”, lo que a su vez trae a colación muchos sentimiento y pensamientos llenos de frustración, negación y hasta ira, entre otros detonantes, los cuales de no ser abordados tempranamente van creciendo en efecto de bola de nieve convirtiendo este proceso en una batalla legal muchas veces interminable en la que no solo se compite por temas como custodia, alimentos, entre otros sino que puede acarrear graves consecuencias

emocionales y conductuales al menor involucrado.

No es producto del azar que en los motivos de consulta más frecuentes de los menores involucrados en procesos de divorcio de sus padres estén trastornos del sueño, comportamientos disruptivos e incluso anti-sociales, enuresis, ecopresis entre otros. A partir de esto subyace la importancia de conocer a fondo como se configura la psique del niño de acuerdo a la etapa del ciclo evolutiva en el que se encuentre para poder dimensionar la concepción del mundo externo que este instrúyete en su realidad subjetiva, es decir, la

manera cómo el chico o adolescente capte o asimile el proceso de divorcio de su funcionamiento del bienestar y calidad de vida.

Desde un punto de vista personal basada en una reflexión donde la fundamental función de la pareja, la familia, el concepto de divorcio según diferentes autores y teorías, sus etapas; y se aterriza en lo más específico que es el abordaje sistémico de la separación o divorcio, primeramente haciendo una introducción de los orígenes de dicho enfoque y su utilidad, y posteriormente

revisando las repercusiones socio-emocionales derivadas del divorcio en los hijos/as. Así como también se revisa la concepción e importancia que la terapia sistémica le brinda a la participación de todos los miembros de la familia dentro del abordaje terapéutico, las causas que motivan la derivación de los hijos a un especialista, sus bondades a largo plazo y consigo se exponen las actitudes terapéuticas y no-terapéuticas dentro de la intervención sistémica.

Palabras clave

Pareja, Familia, Divorcio, Enfoque Sistémico, Efectos Socioemocionales En El Menor

Abstract

It is a reality that for a long time, the separation in the family was assumed under a fatalistic conception, inevitably related to "end", "termination" "family abandonment", which in turn brings up many feelings and thoughts full of frustration, denial and even anger, among other triggers, which, if not addressed early, grow in snowball

effect, turning this process into a legal battle that is often endless in which not only competes for issues such as custody, food, between others but can have serious emotional and behavioral consequences to the minor involved.

It is not a result of chance that in the most frequent reasons for consultation of minors involved in divorce

proceedings of their parents are sleep disorders, disruptive and even anti-social behaviors, bedwetting, ecopresis among others. From this underlies the importance of knowing in depth how the child's psyche is configured according to the stage of the evolutionary cycle in which it is to be able to dimension the conception of the external world that this introjects into its subjective reality, that is, The way in which the child or adolescent captures or assimilates the divorce process of their parents is fundamental for their quality of life in the short and long term.

The following article illustrates a reflection that starts from the concept of couple, family, the concept of divorce according to different authors and

Keywords

Couple, Family, Divorce, Systemic Approach, Socio-emotional Effects on Children

Introducción

A la hora de elaborar una reflexión del enfoque sistémico aplicado al tema del divorcio o separación en la familia, resulta necesario como primera medida

theories, their stages; and it lands on the most specific that is the systemic approach to separation or divorce, firstly making an introduction of the origins of said approach and its usefulness, and subsequently reviewing the socio-emotional repercussions derived from divorce in children. As well as the conception and importance that systemic therapy gives to the participation of all family members in the therapeutic approach, the causes that motivate the referral of children to a specialist, their long-term benefits and with them are reviewed Therapeutic and non-therapeutic attitudes are exposed within the systemic intervention

esclarecer conceptos como lo son el de familia, sus diferentes etapas, divorcio o separación, las diferentes fases según diversos autores por las que este

atraviesa. A modo de reflexión se esboza de manera integral cómo la pareja asume el proceso de separación, cómo es percibida esta por los hijos, los efectos de este en los menores, sus efectos psicolegales y sobre todo se hace especial énfasis en el abordaje sistémico ante las repercusiones socio-emocionales, según la edad y los recursos de afrontamiento que tiene el menor ante el proceso de separación o divorcio dentro del contexto familiar.

Actualmente las estadísticas dejan entrever que

Las separaciones y los divorcios son una situación en progresión creciente. Es un fenómeno psicosocial de primera magnitud, susceptible a la influencia de las costumbres y cambios legales. Es siempre resultado de un largo proceso de deterioro de la relación matrimonial en la familia, iniciado muchos años antes de la separación y que, por lo doloroso que representa en la vida del niño, tiene claras repercusiones en su futuro como adolescente y adulto. (Raheb, 2000, p.1).

Es inevitable observar como la tasa de ruptura matrimonial se ha incrementado de manera exacerbada, lo cual incluso dentro de poco tiempo llegaría a convertirlo en etapa normativa especialmente dentro del ciclo vital

familiar de la familia occidental (Pinsof, 2002), manifiesta que esta crisis provocará que porcentaje muy alto de familias se vean enfrentadas, lo cual sigue siendo una experiencia traumática en la mayoría de los casos.

Desde el punto de vista clínico, se considera incluso que un divorcio tiene un potencial traumatizador comparable incluso a la muerte de un familiar, por cuanto produce también fuertes sentimientos de pérdida y lleva a aparejados cambios profundos en las relaciones interpersonales y en el sentido de identidad. (Amato y Cheasdle, 2005) manifiestan que “De hecho, el divorcio supone una transición importante para todo el sistema familiar, que afecta no sólo a una, sino generalmente a dos e incluso a cuatro generaciones”. (p. 2)

Por todo lo anterior resulta interesante y necesario estudiar las variables que intervienen en este proceso, que de no ser llevado de manera asertiva y manejado con herramientas y técnicas adecuadas ya sea por parte de familiares y/o profesionales, podría causar daños irreparables en la salud mental del menor.

Es necesario empezar diciendo que el problema del divorcio es el problema

del matrimonio en sí. Depende del valor que se le conceda y de la aceptación y concesiones que implique. Podría considerarse como un problema personal entre adultos con la intención de resolver conflictos correspondientes a un desacuerdo y a una inadaptación familiar. El matrimonio tiene problemas mucho antes de su separación. Mardomingo (1994) citado por Raheb (2000) expresa que: Las disputas representan muchas veces una forma de desplazamiento de los propios conflictos de los padres, exponiendo reproches y acusaciones mutuas. Por otra parte, estas disputas pueden manifestar la incompetencia real de los

Reflexión

En primer lugar es importante entender que el efecto potencialmente negativo que una ruptura de pareja tiene sobre los hijos no reside solamente en la separación o del divorcio propiamente dicho, sino también en la exposición del menor a ese proceso insidioso y prolongado de desafección, enfrentamiento soterrado o franco conflicto matrimonial que generalmente les precede.

Gottman (1994) citado por Raheb (2000) plantea que: una ruptura

padres para afrontar el cuidado y crianza de los hijos. Muy frecuentemente no existe unificación de criterios en cuanto a su educación, con lo cual se producen discusiones frecuentes, lo que explica que muchos niños se sientan responsables del divorcio de sus padres, y es aquí donde se centra el motivo de reflexión de las siguientes páginas las cuales ilustran la situación que vive el menor dentro del “campo de batalla” muchas veces creado por sus padres y se exponen de igual manera las vicisitudes por las que tienen que atravesar estos dentro de dicho proceso.

matrimonial no suele ser un fenómeno repentino y aislado, sino más bien un proceso que se prolonga en el tiempo, generalmente a lo largo de años, es decir antes de oficializarse el divorcio como tal, la pareja pudo haber estado estancada en un círculo vicioso por salvaguardar su relación y se pudieron haber detectado señales que serían predisponentes ante el fallo final como lo es el divorcio.

Concepto de pareja

Una primera necesidad surge al querer establecer qué es una pareja. Usamos aquí la palabra pareja para definir una relación significativa, consensuada, con estabilidad en el tiempo, con un referente obvio, cual es el matrimonio; pero existen parejas humanas que no coinciden con los límites que aquel impone. En la literatura médica se aplica muchas veces la expresión pareja matrimonial. **Caillé (1992)** afirma que “En la cultura actual, en particular, la estructura de la pareja parece querer ser tan proteiforme que elude toda posibilidad de descripción”. (p.176). Sin embargo se exponen definiciones como la de Raheb (2000) La pareja humana no es pareja, en el sentido de no ser igual; supone la diferencia. Tampoco es semejante, ni parecida, ni similar, ni idéntica, ni lisa; está llena de facetas. No es tampoco una organización homogénea o monótona. Tampoco es continua, ni es tersa o suave, aunque su definición nos lleva a pensar en esos sinónimos. Por el contrario, la pareja humana supone contrastes, variaciones e inestabilidades que pretenden la estabilidad. De acuerdo con este mismo autor algunas definiciones no incluidas como esenciales son:

- Reconocimiento legal: el matrimonio existe en sociedades sin funciones legales o existe matrimonio no legal en sociedades “legalmente constituidas”.
- Relación de amor. • Existencia de hijos. • Monogamia. • Permanencia: divorcio o separación permanente es permitido en la mayoría de sociedades.

La pareja en Colombia

Previamente definido el concepto de pareja, resulta imprescindible traer a colación el significado de familia, la familia constituye un subsistema social,

Un sistema social, consiste en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones incluyendo a los demás actores están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructuradas y compartidas (**Parsons, 1966, p.27**).

Esta definición como puede apreciarse se aplica perfectamente a lo que constituye el sistema familiar.

Si se observa en general, la familia representa un conjunto de personas unidas por lazos afectivos, de sangre o algún tipo de lazo afín.

En definitiva una de las funciones más importantes que cumple la familia es el proceso de socialización de los hijos. Podríamos precisar más aún el concepto de esta función diciendo que según **Gorvein (1996)** consiste en: "la adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol; es un proceso de aprendizaje, pero no de un aprendizaje en general, sino una forma particular de aprendizaje". (p. 34)

La autora llama mecanismos de socialización, al proceso motivacional en virtud del cual se produce la socialización del individuo, teniendo presente siempre la interacción necesaria entre agente socializador y socializado.

Gorvein (1996) establece que el divorcio rompe la estructura y dinámica previamente establecida en la familia, ya que los hijos quedarían con cada uno de los progenitores lo cual altera la base de la socialización y la introyección de la normal lo cual muy probablemente ocasionaría que estos procesos no se desarrollen de manera completa incidiendo en el futuro en su desarrollo social e incluso cognitivo.

Gutiérrez de Pineda (1997) estableció los complejos culturales existentes en Colombia y las tipologías familiares correspondientes. Debido a la dinámica actual ha tenido que redefinirse su clasificación debido a procesos migratorios, cambios culturales, uniones de miembros de pareja de diversas regiones. Esto a su vez ha acrecentado la necesidad de incluir en la clasificación las parejas sin hijos, familias reconstituidas, entre otros.

Previamente descritos los conceptos de pareja y familia, pasaremos a ilustrar la noción de divorcio según diferentes autores, etapas, consecuencias a nivel de pareja e hijos y su abordaje de manera sistémica

El divorcio visto como proceso

A la hora de concebirlo como proceso es necesario ubicarlo en diferentes niveles los cuales yacen de manera temporal sujetos a la singularidad que de él subyace, de esta manera (Bohannan, 1970; Giddens, 1989) citados por **Bolaños (1998)** distinguen hasta seis "procesos de divorcio" (emocional, legal, económico, coparental, social y psíquico) que una pareja debería afrontar indefectiblemente para completar su ruptura.

}Todos ellos tienen que ser abordados, y en todos puede surgir el conflicto cuando no se obtienen los resultados deseados. Este puede ir expresándose alternativamente en cada proceso, al mismo tiempo que van generándose las diferentes soluciones. También es posible que alguno de ellos adquiera una especial preponderancia conflictiva sobre los demás, impidiendo la resolución de los otros y provocando que el tiempo de elaboración de la ruptura se alargue más de lo debido.

La ruptura emocional inicia mucho antes de llegar a lo que se le llama separación física y está íntimamente asociado al proceso legal, por lo que se debe tener en cuenta que los diferentes procesos no son temporalmente paralelos, aunque en algunos momentos transcurren solapados, y se interrelacionan mutuamente.

Kaslow (1988) citado por Bolaños (1998) propone un modelo explicativo de las fases por las que atraviesa una ruptura (divorcio), al que define como ecléctico y dialéctico, y denomina "diacléctico". Con él pretende integrar diferentes interpretaciones, ofreciendo un esquema sintetizador de etapas y estadios, así como de los diferentes sentimientos y actitudes asociados a

cada uno de ellos. El modelo, esquemáticamente resumido, es el siguiente:

A. PRE-DIVORCIO: UN PERIODO DE DELIBERACION Y DESALIENTO.

I. Divorcio emocional. Hace referencia al deterioro de la relación y al aumento de la tensión que conducen a la ruptura.

***Sentimientos:** Desilusión, insatisfacción, alienación, ansiedad, incredulidad, desesperación, temor, angustia, ambivalencia, shock, vacío, enojo, caos, inadecuación, baja autoestima, pérdida.

B. DIVORCIO: UN PERIODO DE COMPROMISOS LEGALES.

II. Divorcio legal. Legitima la separación y regula sus efectos.

***Sentimientos:** Depresión, separación, enojo, desesperanza, autocompasión, indefensión.

***Actitudes:** Negociación, gritos, teatralidad, intentos de suicidio, consulta a un abogado.

C. POST-DIVORCIO: UN PERIODO DE EXPLORACION Y REEQUILIBRIO.

VI. Divorcio psíquico. Consecución de independencia emocional y elaboración

psicológica de los efectos de la ruptura.

***Sentimientos:** Aceptación, autoconfianza, energía, autovaloración, entereza, tonificación, independencia, autonomía.

***Actitudes:** Recomposición de la identidad, búsqueda de una nueva relación estable, adaptación al nuevo estilo de vida, apoyo a los hijos para aceptar el divorcio y la continuidad de las relaciones con los dos padres.

En este orden de ideas resulta muy pertinente ilustrar a groso modo las diferentes teorías con sus respectivos autores que nutren el sustento teórico del divorcio como proceso:

La "teoría del apego y del duelo" de Bowlby (1960, 1961) también ha sido utilizada como modelo explicativo de las dificultades para decidir una ruptura de pareja (Brown y col. 1980; Stephen, 1984). Las personas tienen una tendencia natural a establecer vínculos afectivos con los otros, y a mostrar algunos problemas emocionales cuando dichos lazos se rompen. El duelo es el consiguiente proceso psicológico puesto en marcha ante la pérdida de un "objeto" amado, y transcurre en cuatro fases: negación, protesta, desesperación y desvinculación. (Bolaños, 1998, p. 4).

La "teoría de la disonancia cognitiva" (Festinger, 1957) describe un estado psicológico desagradable (la disonancia) que

conduce a los individuos a reducirlo mediante estrategias como el cambio de actitudes, de opinión y de conducta, así como la búsqueda de la información consonante o la evitación de la información disonante (Jorgensen y Johnson, 1980). Cuando en una relación de pareja aparecen indicios que amenazan su continuidad, es fácil que surjan actitudes negadoras en uno o ambos cónyuges encaminadas a mantener la estabilidad, al mismo tiempo que intentos autoconvencedores de que todo está bien. Solamente cuando la pérdida de complicidad emocional es innegable, uno de los dos puede llegar a un punto de no retorno que hace la ruptura inevitable. (Bolaños, 1998, p. 4).

Desde el modelo de los "procesos de toma de decisiones" (Janis y Mann, 1977) se postula que la decisión última de la ruptura es la salida final a una larga serie de pequeñas decisiones previas. Estas pueden haber sido tomadas mediante una estrategia "satisfactoria" o mediante una estrategia "óptima". La primera tiene en consideración un único factor relevante a la hora de valorar qué acción tomar. La segunda tiene en cuenta todos los factores relevantes y, en realidad, es un ideal teórico difícil de conseguir. (Bolaños, 1998, p. 5).

Además como lo indica **Fernández (2010)** Las familias en proceso de separación o divorcio con frecuencia tienen que afrontar una serie de factores estresantes de tipo emocional, relacional

y económico, antes y después del divorcio

Weintraub y Hillman (2002) citados por Fernández (2010) señalan distintos tipos de separación implicados en un proceso de divorcio:

-Separación legal: se da con el trámite a nivel de las instituciones judiciales, que certifican aquellas cuestiones referidas a divorcio, como custodia, régimen de visitas, etc.

-Separación económica: implica la división de bienes y además adaptarse a la nueva situación asumiendo un ingreso independiente de la expareja para lograr cubrir las necesidades del hogar.

-Separación de los padres e hijos: separación del progenitor que sale del hogar, así como el custodio que sale a trabajar más debido a la nueva situación.

-Separación emocional: cada miembro de la expareja empieza a visualizarse y a sentirse fuera del vínculo emocional que le unía con el cónyuge.

-Separación social: implica reestructurar los vínculos con la familia política del cónyuge y con los amigos en común.

Por tanto, muchas de las diferencias de adaptación son atribuibles a la forma en que maneja la familia el proceso de separación y/o de divorcio.

En primer lugar, cuando la separación se produce de mutuo acuerdo el nivel de conflicto es menor. Sin embargo, si uno de los miembros toma la decisión, la lucha de poder suele provocar graves conflictos. En segundo lugar, la familia sufre una reestructuración de los ingresos económicos. Normalmente, ambos progenitores se ven obligados a trabajar más horas para poder mantener el nivel de vida, y suele ser difícil la resolución vinculada al domicilio familiar. En tercer lugar, las relaciones entre los miembros de la pareja y separaciones traumáticas. Es decir, existe la tendencia de que el padre custodio se crea con derecho a limitar y controlar las interacciones de los hijos con el progenitor no custodio. En cuarto lugar, existe una correlación positiva entre el manejo de la nueva situación de una manera favorable y un apoyo adecuado por parte de los familiares más cercanos. (Fernández, 2010, p. 9).

Y, por último y no menos importante otro factor condicionante según este mismo autores la custodia de los hijos. Por regla general la custodia suele recaer en la madre. El contacto con otro progenitor debe estipularse como régimen de visitas.

Aquí entra el hecho de que la madre tenga que salir a trabajar, además de atender las tareas de cuidado y educación de los hijos, aparecen entonces situaciones de tensión.

Fernández (2010) aduce que “este hecho se conoce como feminización de la pobreza. Por lo tanto, la custodia compartida satisface los deseos de los padres de ofrecer a sus hijos un ejercicio parental de ambos con carácter de igualdad”. (p. 9). Además, los efectos de esta custodia a largo plazo son positivos si se mantiene la neutralidad. Por lo que, las madres se encuentran menos cargadas con las responsabilidades de cuidar a los hijos.

Estos hechos estresantes descritos anteriormente, pueden provocar un malestar emocional, creándose una mayor prevalencia de sintomatología depresiva en estas situaciones, lo que va a tener su impacto en el funcionamiento familiar.

El proceso del divorcio y su consecuencia en los hijos

Como lo manifiesta Gorvein (1996): La familia que funciona adecuadamente tiene la capacidad de adaptarse y mantener su sentimiento de identidad a lo largo de todo este proceso de

cambios, respetando y promoviendo a la vez el crecimiento y la diferenciación de todos y cada uno de sus miembros. (p.36)

A lo largo del desarrollo del grupo familiar, se van dando nuevas necesidades básicas, roles, funciones, cambios en las pautas de interacción, que caracterizan cada ciclo vital.

Las distintas etapas que se pueden distinguir son: 1) etapa de constitución de la pareja; 2) etapa de procreación, nacimiento y crianza de los hijos; 3) etapa de entrada de los hijos a la institución escolar; 4) etapa de adolescencia; 5) etapa del casamiento y/o salida de los hijos del hogar; 6) etapa de senescencia. (Gorvein, 1996, p.39).

Cada una de estas etapas llevan involucrado un proceso diferente, la asunción de roles muy diversos, y exige sobre todo gran capacidad de adaptación para mantener el equilibrio del sistema familiar. En realidad ellas no constituyen de por sí crisis que puedan afectar al sistema, son simplemente distintos momentos en la evolución de la familia funcional.

Muchas veces cuando se entra o se sale de alguna de esas fases, pueden producirse situaciones de crisis, o de cambios bruscos, en lo cuantitativo y en lo cualitativo, entonces pueden

sucedese desestructuraciones y nuevas estructuraciones de todo el sistema familiar.

Cuando hay elasticidad y plasticidad en el sistema la adaptación es mayor; cuando hay rigidez, se corre el riesgo de la ruptura, de la entrada en la disfuncionalidad y de la tendencia a la desviación.

Estos cambios afectarán a toda la familia, por ello es un proceso que comienza con una escalada de angustia en el matrimonio que suele alcanzar la cima durante la separación legal, luego demora en reacomodarse tras algunos años de transición y desequilibrio hasta que los adultos están preparados nuevamente para enfrentar y aceptar sus nuevos roles y relaciones.

Frecuentemente, aún después de divorciados, los cónyuges quedan con problemas no resueltos entre ellos, que forzosamente recaen sobre sus hijos. Los sentimientos de ira, humillación y repudio muchas veces continúan creciendo con el tiempo, y más aún minando en las esferas de la vida del menor que posteriormente se convertirá en adulto.

La patria potestad, la guarda y custodia y el régimen de visitas son conceptos legales que pasan a

formar parte del vocabulario y de la vida familiar tras la ruptura. Cuando los padres no han podido ponerse de acuerdo sobre la forma de regular la continuidad de las relaciones con sus hijos, derivan al juez la responsabilidad sobre una decisión tan crucial. (Bolaños, 1998, p.20)

Muchas veces ocurre la circunstancia de que si las medidas adoptadas no resultan eficaces o apropiadas para una de las dos partes, o para las dos, es la propia Justicia quien debe también cargar con la responsabilidad del fracaso. Esta proyección de poder y de culpa es la "trampa" que muchas parejas le plantean al juez, haciéndole creer que no son capaces de resolver por sí mismas y que solamente él puede aportar una solución.

En ocasiones, los niños expresan sus preferencias hacia uno de los padres. Si los padres no pueden decidir, los hijos están aún menos preparados para ello. Pero la realidad es que su opinión adquiere un elevado grado de trascendencia desde el momento en que se hace explícita en el juzgado. Sin saberlo, su voz puede inclinar el equilibrio de la balanza hacia uno u otro lado, con importantes consecuencias para todos los miembros de la familia, incluido él mismo. Bolaños (1998) expresa que a veces los niños tienden a

sentirse responsables de la ruptura. Si además deciden, asumen también el peso de sus consecuencias. Por otra parte, su opinión siempre estará mediatizada, en mayor o menor grado, por el conflicto en el que están inmersos y por las presiones afectivas de los padres. En determinados casos es fácil apreciar cómo el niño adquiere un papel protector del padre al que siente como más débil, el perdedor o el abandonado, ejerciendo una función defensora que no le corresponde. Esta función puede llevarle incluso a rechazar cualquier contacto con el otro padre, es decir el menor constantemente se mueve en una ambivalencia de sentimientos, emociones y actitudes entre ambos padres.

En muchas ocasiones es el propio menor quien rechaza el contacto con el padre ausente del hogar. El dolor por las consecuencias derivadas de la ruptura y los conflictos de lealtades a los que está sometido, le impiden mantener una posición neutral en el conflicto. Con su postura protege a uno de los padres, garantiza su afecto mediante un proceso de "identificación defensiva" Chethik (1986) citado por Bolaños (1998) manifiestan que al mismo tiempo, expresa su protesta ante una realidad que no puede aceptar. Ambos

progenitores pueden culparse mutuamente de lo que ocurre. Acusaciones de manipulaciones y de ineficacia en el trato con el hijo no son suficientes, por sí mismas, para entender los motivos, aunque son utilizadas en el proceso legal en un intento por responsabilizar al otro. Normalmente, el comportamiento del niño da pie al inicio de procedimientos de ejecución de sentencia que ofrecen una difícil resolución. Una respuesta judicial que presione al padre custodio o que obligue al menor, puede agudizar el rechazo. Los dos verán justificada su actitud ante las iniciativas legales "agresivas" que ha promovido el padre rechazado. Por el contrario, una actitud judicial pasiva seguramente incrementará las acusaciones paternas, quien además descalificará a la Justicia por su falta de contundencia. El problema tiende a cronificarse porque nadie está dispuesto a modificar su posición.

A este respecto es importante conocer entonces Algunos factores predictivos de la aparición de conflictos en las visitas, extraídos de la clínica, han sido resumidos por Hodges (1986), y pueden suponer un importante instrumento preventivo:

*Utilización de los hijos en el conflicto marital.

*Una causa del divorcio fue el inicio de una nueva relación afectiva por parte del padre que no tiene la custodia.

*Los desacuerdos sobre el cuidado de los hijos han sido un contenido importante en el conflicto que llevó a la ruptura.

*El conflicto marital ha sido generado por un cambio radical en el estilo de vida de uno de los padres.

*Cuando una de las quejas en el conflicto marital es la irresponsabilidad crónica de uno de los padres.

*Cuando el nivel de enojo es extremo.

*Cuando hay una batalla por la custodia.

*Cuando uno o ambos padres presentan una psicopatología que interfiere con su actividad parental.

Ante las estrategias de afrontamiento frente a estas adversidades los miembros de las familias según Jiménez, Amaris y Valle (2012) buscan, en primera instancia, las posibles soluciones que puedan dar compañeros, vecinos y conocidos, o tal vez exploran las posibles soluciones dadas en circunstancias ajenas, para

luego aplicarlas en sus familias, según la situación. Se destaca que la segunda estrategia más utilizada es la reestructuración, le sigue el apoyo espiritual, lo que evidencia una tendencia familiar que indica que el refugio en los curas, sacerdotes, brujos o lo que actuó como posible guía espiritual es una de las últimas instancias para resolver situaciones conflictivas, pero tampoco se descarta como estrategia para afrontar una crisis

Y es de resaltar que en esta revisión se determinó que

Por último, buscan muy poco la ayuda profesional y/o de servicios sociales; esto puede tener una explicación coherente si se tiene en cuenta que socialmente se fomenta el mito de los “secretos familiares”, esperando hasta último momento para solicitar ayuda profesional o buscar la orientación pertinente ante las instancias competentes. Se observa entonces que la estrategia menos utilizada, antes de la evaluación pasiva, es la movilización familiar. (Jiménez, Amaris y Valle, 2012, p.107).

La estrategia más utilizada en las familias la constituye el apoyo social, lo cual refleja el importante papel que juega el apoyo en vecinos y amigos en la mediación entre los efectos de una situación estresante y la salud mental en los procesos de afrontamiento. Esto se

ve más detalladamente en la influencia que tiene la percepción del apoyo emocional en los procesos de afrontamiento para amortiguar los efectos estresantes de una situación nociva.

A partir de lo planteado anteriormente se puede concluir que las familias en proceso de separación privilegian el apoyo social como estrategia principal en sus vidas. Se corroboró que los miembros de estas acu

den a parientes, amigos y personas que experimentan o han experimentado dificultades similares para sentirse seguros y apoyados en medio de la crisis.

(Jiménez, Amaris y Valle, 2012, p.107) concluyen que se evidenció que el afrontamiento individual de cada miembro es importante y parece estar en estrecha relación con las estrategias que las familias siguen en momentos de crisis. Para el caso, la más utilizada fue apoyo social, por el vínculo emocional y social que los miembros de la familia tienen entre sí, la importancia en la toma de decisiones y el manejo de los conflictos y dificultades, lo mismo que la influencia de los amigos en algunas decisiones.

La crisis familiar que se abordó en esta revisión (separación de los padres) es de carácter no normativo, tiene un impacto más desfavorable en la familia y un costo mayor para la salud de sus hijos, tal como lo plantea Kirchner (2003). Estas familias, mediante el uso de sus estrategias, se esfuerzan en utilizar sus recursos y mecanismos bio-psico-sociales ante la situación de estrés que les genera el proceso de divorcio, enfrentan un desafío que requiere ser superado y las estrategias ayudan a minimizar el impacto que produce la separación.

Como hemos mencionado en varias ocasiones existen implicaciones específicas de la separación o divorcio en el conflicto en la conyugalidad y la parentalidad, y además afectan de manera significativa en la vida de los menores.

Easterbrooks y Ende (1988) citados por Fernandez (2010) plantean que: Los conflictos parentales afectan a las prácticas de crianza de tres maneras distintas. Por lo que, en el periodo inmediato a la separación se suele producir un deterioro de las prácticas de crianza, caracterizándose éstas por la irritabilidad, la coerción, y un menor afecto y control. En primer lugar, el conflicto matrimonial puede llevar a un incremento del estrés de la madre,

debido a la menor implicación del padre en la crianza. En segundo lugar, los conflictos parentales pueden ocasionar la aplicación de unas estrategias de disciplina más negativas. El mantenimiento de relaciones violentas con el cónyuge puede llevar también a un estilo de disciplina más negativo. Y, en tercer lugar, los conflictos pueden dar lugar también a inconsistencia en las prácticas de crianza en la comunicación y los desacuerdos sobre la crianza que da lugar a diferentes estilos educativos entre ambos progenitores; y, los conflictos matrimoniales pueden hacer que un mismo progenitor utilice diferentes prácticas de crianza sin el acuerdo del otro. De las prácticas de crianza ineficaces se concluye que aumentan la probabilidad de que los adolescentes hijos de divorciados se comporten de manera impulsiva, desafiante, y se sienten atraídos por actos de carácter delictivo.

El subsistema familiar es fundamental para el desarrollo y socialización de los hijos, para que el proceso de la separación y/o divorcio se pueda afrontar de la mejor manera posible y las consecuencias en los hijos se desarrollen dentro de la normalidad en este proceso de duelo. Dicho proceso se caracteriza por una serie de etapas que

pueden tardar de 2 a 5 años según Johnson y Rosenfeld citados por Fernandez (2010): conmoción, negación, ira y convenio, en el que los hijos intentan negociar con sus padres para que la situación vuelva a ser la que era, y aceptación, donde los hijos aceptan la pérdida y logran visualizar lo positivo y negativo de su situación.

A continuación se detallan las principales consecuencias de la separación o divorcio según esta línea de investigación:

En primer lugar, dependiendo de la edad de los hijos el divorcio es vivido de una manera diferente. Habitualmente, a los niños mayores se les da más información acerca de los cambios previstos tras el divorcio con lo cual pueden adaptarse mejor a la nueva situación. Sin embargo, ante los niños más pequeños y en muchas ocasiones con la idea de protegerlos los padres suelen ocultar información o incluso camuflarla lo cual genera sentimientos de culpabilidad y desconcierto en el niño. No obstante, por mi experiencia se ha demostrado que ante los niños pequeños también es necesaria una explicación adecuada del proceso de separación y/o divorcio para conseguir una tranquilidad en el menor, y se diluyan las fantasías que puedan tener. (Fernández, 2010, p. 30).

En segundo lugar, la atribución causal que hagan los hijos dependerá de una mejor o peor afrontamiento de la situación. Se ha demostrado que los niños más pequeños tienden a culparse más a sí mismos de los enfrentamientos entre sus progenitores, mientras que los niños más mayores son capaces de identificar otros factores. Atribuir la causa del conflicto a factores externos supone para el niño/a reducir su sentimiento de culpabilidad.

En tercer lugar, las triangulaciones se trata de una de las situaciones más frecuentes como hemos comentado anteriormente, los hijos son triangulados en la relación de los padres. Fernández, (2010) manifiesta a este respecto que: “El hijo puede ser utilizado como mediador en los conflictos de la pareja o como cabeza de turco para descargar la tensión creada”. (p. 40).

En cuarto lugar, la falta de coordinación de los padres puede dar lugar a una manipulación de la información de los hijos. Se trata más específicamente de lo que el autor define como “**Síndrome de Alienación Parental**”, donde uno de los progenitores es rechazado por los hijos, en la mayoría de los casos el niño es influenciado por el progenitor

custodio y manipulado este síndrome se deriva del régimen del cumplimiento de visitas y ocurre cuando se dan interferencias por parte del padre que tiene la custodia frente al no custodio debido a intereses personales por parte de este, lo cual constituye una forma de maltrato infantil. Si este se mantiene a lo largo del tiempo el menor tiene alta probabilidad de ser emocionalmente inestable e intelectualmente rígido.

Los comportamientos y estrategias obstaculizadoras del progenitor alienante son: Rehusar pasar las llamadas telefónicas de los hijos, desvalorizar e insultar al otro progenitor delante de los hijos, olvidarse de avisar al otro progenitor de citas importantes relacionadas con el hijo, implicar a su entorno en el lavado de cerebro de los hijos, amenazar con castigo a los hijos si se atreven a llamar, a escribir o a contactar con el otro progenitor, etc. (Fernández, 2010, p. 45)

Las consecuencias de SAP en los niños/as son trastornos de ansiedad en los que se observa respiración acelerada, enrojecimiento de la piel, sudoración, temblores; trastornos en el sueño y en la alimentación como pesadillas, problemas para conciliar y mantener el sueño; y, trastornos de conducta como conductas agresivas (insultos o físicas), conductas de evitación (somatizaciones de tipo

ansioso para evitar las visitas), utilizan lenguaje y expresiones de adultos, dependencia emocional con la creación de una relación patológica entre progenitor e hijo/a, dificultades en la expresión y comprensión de las emociones. Lo terrible de todo lo anterior es que hoy por hoy se ha convertido en uno de los motivos de consulta más frecuentes en los niños hijos de padres separados o en proceso de divorcio.

Cambios de conducta y papeles en los hijos

Está bien demostrado que, comparativamente con los hijos de ambos sexos de familias intactas, los trastornos de conducta de los hijos de padres separados son más elevados.

Tales problemas conductuales pueden verse en adolescentes varones y en mujeres durante el primer año postseparación, pero se presentan con mayor intensidad y pueden persistir mucho más tiempo en el caso de los hijos varones. Estos manifiestan estadísticamente, a los ocho años de la separación de sus padres, una serie de conductas impulsivas e hiperactivas junto con comportamientos antisociales de violencia y delincuencia, muy por encima de las conductas anómalas que

presentan los chicos y las chicas de familias con bajo nivel de conflictos matrimoniales y de familias intactas.

Abordaje sistémico en proceso de separación o divorcio

Modelo sistémico

Como lo expresan Feixas, Muñoz, Campañ y Montesano (2016) “El modelo sistémico surgió en los años cincuenta al mismo tiempo que la terapia familiar como un marco conceptual para abordarla, para comprender la complejidad de fenómenos interrelacionados que ocurren en su seno. Sin embargo, desde hace ya muchos años no se puede sostener la identidad entre modelo sistémico y terapia familiar”. (p. 4). Por un lado, el modelo sistémico se puede aplicar a muchos otros formatos de la intervención, además del familiar. Por otro lado, existen otros modelos que han desarrollado un formato de intervención familiar.

De ahí que en esta misma línea de investigación se proponga como objetivos generales de la terapia sistémica aplicado a la pareja sean los siguientes:

Los objetivos generales de la terapia de pareja son:

- Manejar la queja motivo de consulta, que en muchas ocasiones requiere una

mayor exploración. • Promover un cambio que favorezca la metacomunicación y que siempre respete los valores y creencias de sus integrantes • Permitir redefiniciones y evitar las interacciones rígidas. • Aunque no se reconoce como un objetivo general, intentar mantener la definición de los integrantes como pareja luce coherente con la expectativa de los miembros que la organizaron dentro de un proyecto vital compartido. • De no ser posible, mantener la unión o procurar una separación con el menor grado de traumatismo, este último objetivo va apuntado más que todo a preservar la salud mental del menor en todo este proceso.

Así mismo, es posible desarrollar un enfoque centrado en la queja o problema, no solamente en un síntoma o diagnóstico. Esto da a la pareja un lugar propio, independiente de otros sistemas, pues, como se mencionó al principio del texto, no se trata únicamente de un subsistema familiar.

Por lo tanto, permite incluir elementos, como registros, diarios, prescripciones, rituales y ordalías, para continuar entre sesiones con el trabajo terapéutico, lo que les da a los participantes mayor responsabilidad en el cambio. Igualmente, permite realizar el seguimiento a los cambios y

evidenciar la característica dinámica de este grupo humano. (Feixas, Muñoz, Campañ y Montesano, 2016, p. 181).

En este orden de ideas es supremamente valioso conocer las características que debe poseer el terapeuta dentro del proceso de abordaje:

Un terapeuta de pareja debe estar dispuesta a abandonar los prejuicios frente a las interacciones entre los participantes, a los diferentes modos de convivencia (que pueden chocar con sus propios valores) e, incluso, a los motivos de consulta novedosos. Se debe ser respetuoso de los valores y creencias, al igual que tener especial sensibilidad con respecto a temas como la etnia y el sexo. Para fracasar como terapeuta Guerrero (2008) recomienda:

- Sea pasivo. • Sea ambiguo (vago).
- Imponga sus valores y creencias. • Busque las causas. • Concéntrese en lo intangible. • Réstele importancia a los cambios. • Concéntrese en la técnica.

El entrevistador dentro del modelo Familiar sistémico tiene como tarea detectar especialmente, cuatro factores de la estructura familiar abordados. A este respecto Montalvo, Espinosa, y Pérez (2013) citados por Guerrero (2008) sostienen que: El primero es la estructura, el cual se refiere a los

patrones interactuantes de un sistema así como sus elementos influyentes de ella, sus límites, formas de poder, así como posibles alianzas entre otras centralidad; además de analizar las características socioculturales, y los principales problemas, como las dificultades existentes en los diversos subsistemas, en cada etapa del ciclo vital tanto al interior como en el exterior del sistema familiar; así como los síntomas que implican aquellas conductas problema, emociones negativas estados de ánimo disfuncionales, etc., que pueden surgir en los miembros de la familia al presentar dificultades en las etapas del ciclo familiar, también es importante señalar que El terapeuta no lo domina, ni lo sabe todo pero es generador de nuevas perspectivas familiares, así como también lo corrobora Fernández (2010) El objetivo del trabajo de la intervención de los profesionales es contribuir a que los miembros de la familia adquieran mayor seguridad en el control de sus vidas y de las vidas de sus hijos. Se tiene que pasar del “campo de batalla” a cooperar en relación con el ejercicio parental como objetivo primordial.

Causas que motivan la derivación de los hijos a un especialista

En conjunto, las causas que motivan la derivación de los hijos a los especialistas pueden agruparse en tres grandes categorías:

1. Los remitidos ante todo para recibir ayuda en los problemas surgidos por las discusiones no resueltas entre los padres.
 2. Los que tenían síntomas que preocupaban a sus progenitores, que no tenían por qué estar relacionados con las discusiones surgidas en el proceso de divorcio.
 3. Aquellos que eran causa de preocupación en la escuela.
- (Dowing y Gorell, 2000. p.65)

Las discusiones irresolubles entre los padres se basan en la concepción de puntos opuestos e “irreconciliables” sobre cuestiones como por ejemplo la forma en que los hijos deben concebir el mundo, o la malcriadez del hijo a causa del otro cónyuge. Tales afirmaciones apasionadas caracterizaban muchas de las opiniones iniciales manifestadas por los padres.

Técnicas y estrategias de la terapia sistémica frente al proceso de separación o divorcio

El principal método de la Terapia Sistémica es la narrativa cuyo objetivo se centra en escuchar lo que el sujeto

narra, y la forma en que el síntoma le afecta, sin embargo el terapeuta toma en cuenta que lo que la persona narra o es del todo solo su perspectiva sino que también influyen factores socioculturales; entre las técnicas más utilizadas de esta terapia encontramos la externalización que consiste básicamente en que los consultantes sean capaces de asignar un nombre a sus propios síntomas para recuperar la autonomía; el terapeuta utiliza la narrativa externalizada durante el procedimiento psicoterapéutico.

Otra de las técnicas aplicadas desde esta terapia como lo indica **Quevedo y Valencia (2016)** “son las cartas terapéuticas, en la cual el terapeuta tiene la tarea de identificar el momento idóneo para emplear las técnicas donde el consultante narra en una hoja de papel, durante la sesión o en su vivienda, una historia que le permita exteriorizar su problemática”. (p.17).

Finalmente, como lo expresa Ramón (2014) citado por Quevedo y Valencia (2016): Es indispensable que la familia y cada uno de sus integrantes se propongan la ejecución de un proyecto de vida sólido, sustentado en el logro de metas y aspiraciones; para ello se debe partir del autodescubrimiento, la

cohesión del sistema y el apoyo mutuo de los subsistemas familiares, de tal manera que los logros sean a partir del planteamiento de sus propias necesidades y deseos, seguidamente establecer metas a corto, mediano y largo plazo, articulando y planificando su vida.

Además, en toda propuesta de intervención es imprescindible mantener una comunicación constante y abierta con los centros escolares, para realizar un trabajo conjunto y dar seguimiento al niño/a en el aula; explicar los sentimientos que los hijos suelen experimentar ante una separación y cuál es la forma que utilizan para expresarlos. También es importante que los padres expliquen conjuntamente aspectos de la separación, así como hacerles entender que la separación es definitiva, para que no haya la posibilidad de crear “falsas esperanzas”.

Por supuesto, es muy importante en casos de separación y/o divorcio prestar atención a escuchar la voz de los/as hijos/as. Con algunos niños, es posible sacar a la luz la historia mediante preguntas directas, pero a menudo es conveniente hacer uso de narraciones o de materiales de juego y dibujos con el fin de facilitar que ellos expresen sus vivencias reales a través de historias “imaginarias”. Nuestra

experiencia como profesionales nos indica que lo que narran los niños por medio de cuentos, dibujos y materiales de juego está relacionado con sus propias vivencias. (Fernández, 2010, p. 60).

Como hemos mencionado anteriormente, la etapa evolutiva absolutamente crucial para entender el momento por el que están pasando en el proceso de la separación o divorcio. Además, hay que tener en cuenta la etapa evolutiva del menor a la hora de trabajar con ellos/as y sus progenitores.

A continuación se detallan 3 momentos cruciales como lo manifiesta Fernández, (2010)

En la etapa preescolar, cuando los niños son muy pequeños, es importante utilizar un lenguaje sencillo y claro con ellos. Es importante dar una explicación clara que evite que se sientan de alguna manera responsable de la decisión.

En la etapa escolar, a medida que los niños crecen y se desarrollan, su nivel de comprensión y de curiosidad aumenta considerablemente. A nivel escolar pueden sentirse desconcertados por las razones de la separación. En muchos casos, tendrán oportunidad de hablar de ello con uno o con ambos pero, en otros casos, se encontrarán atrapados en un problema de lealtades

como se comentaba en las páginas anteriores que puede impedirles hacer preguntas, hablar de las cuestiones que les preocupan o expresar sus sentimientos abiertamente.

Y por último **En la adolescencia**, debemos tener en cuenta que se encuentran en dos procesos posiblemente estresantes, uno puede ser la etapa del ciclo vital que están pasando como es la adolescencia, una etapa difícil también para sus padres por todo lo que ello conlleva; y otro el proceso de separación o divorcio, que hace que todos los factores de la etapa propia de la adolescencia se vivan más intensamente. Por lo que algunos adolescentes recurren a comportamientos extremos para manifestar su estrés en relación con lo ocurrido en la familia, como que uno de los padres se vuelva a casar, convivir con hermanastros, etc, es en esta etapa donde hay que poner especial interés y como terapeuta saber responder a la dicotomía que presenta el adolescente frente al proceso de separación vivido.

Para concluir este apartado, Garrido (2016) plantea que en definitiva desde la Orientación y Terapia Familiar sistémica se deben seguir los siguientes ideales:

Todas las familias e individuos tienen lados fuertes y recursos que pueden ser utilizados en los momentos de crisis. Como profesionales de la Pediatría es más adecuado estar atentos a lo que funciona, conseguir ver las capacidades de las familias que llenarnos en poco tiempo de dificultades, incapacidades y desesperanzas. (Garrido, 2016, p. 54).

Los sentimientos de los profesionales ante las situaciones de divorcio son una guía clave para conectar con las familias. Cada profesional debe estar atento a sus emociones y explorar sus propios mitos y vivencias sobre el divorcio en las familias. A este respecto Garrido, (2010) plantea que: “Al trabajar con menores en situaciones de divorcio es muy importante no olvidar que los mayores también fueron menores en alguna ocasión, y que a veces se comportan como “menores atemorizados, rechazados o confundidos”. (p. 54).

Como profesionales es necesario evitar construir historias que imputan culpas.

Y por último y no menos importante encontramos el

Favorecer un clima que facilite la recuperación de la ilusión y desarrollar la capacidad de

encontrar nuevas metas. El dolor por las pérdidas requiere que los profesionales podamos acompañar a las familias, aunque sea en intervenciones breves. En muchas ocasiones sirve una mirada de aceptación y sentir toda la impaciencia, desesperación y tristeza que sienten los miembros de la familia que están en proceso de divorcio. Saber que estamos limitados por el contexto de nuestro trabajo nos hace más fuertes y eficaces. (Garrido, 2016, p. 54).

Debe invertirse en su totalidad el tiempo que se tiene disponible en la búsqueda de alternativas útiles. Por ejemplo: si se tienen varias familias en proceso de divorcio podríamos citarles juntos y en dos o tres sesiones de grupo podríamos ayudarles a compartir los problemas físicos y de adaptación de sus hijos al divorcio. Otro ejemplo pertinente es el de iniciar redes de apoyo poniendo en contacto a familias que hayan atravesado por la misma situación para que sirvan de apoyo a otras familias. La meta general es entonces, estar atentos a los menores implicados dentro de dicho proceso, y ayudar ambos padres a conservar y mejorar las interacciones y vínculos con los hijos, así como también disminuir los niveles de inseguridad, y hacer que el menor comprenda que ninguno de sus progenitores ha desaparecido, sino más bien entender que ahora se relacionarán

de manera distinta bajo acuerdos familiares o legales, pero que el vínculo

Conclusiones

Luego de confrontar hipótesis, teorías y revisar modelos explicativos sobre el proceso de divorcio, sus diferentes connotaciones según autores especialistas en el tema, las repercusiones emocionales en el menor de acorde a su ciclo evolutivo e ilustrar el proceso de intervención desde la terapia sistémica se puede expresar que de acuerdo con **Beyebach (2009)** en contraste con el conflicto y el litigio, la colaboración entre los padres favorece el bienestar del menor al proporcionarle un entorno seguro en el que seguir queriendo a ambos progenitores, sin que querer a uno implique traicionar al otro. Hemos analizado cómo la colaboración parental puede verse dificultada por las dificultades emocionales de los progenitores ligadas a la ruptura, y señalado que un apoyo psicoterapéutico adecuado puede ayudar a que los ex cónyuges recuperen el equilibrio personal y la perspectiva como padres, lo cual permite anular la visión fatalista frente al divorcio que en la sociedad occidental predomina, sino más bien adoptar la concepción de familia

hijo-progenitor será siendo el mismo.

reestructurada donde busquen preservarse las funciones parentales.

Como conclusión tenemos que decir que la separación y/o el divorcio ha pasado a formar parte de nuestra realidad familiar y social, no pudiéndose considerar como un fenómeno excepcional, llegando a plantear algunos autores el divorcio como una etapa del ciclo vital. Se trata de una crisis del ciclo vital casi siempre inesperada, en la que debe ser entendida la necesidad de evolución de las relaciones entre la pareja y los hijos. El sistema familiar ante un proceso de separación o de divorcio se encuentra en crisis, con la siguiente necesidad de transformación y reorganización. (Fernández, 2010, p.30)

Entonces, la disolución marital no debe verse como un evento separado, sino como un proceso impregnado de numerosas aristas dentro de la dinámica familiar, por lo que cualquier evento sea separación o divorcio refleja no solo el hecho actual, sino conflictos parentales o problemas de los hijos que eran parte de la dinámica interna y ocasionaban malestar significativo dentro del sistema.

No debe ser una opción el trabajo con familias con necesidad de reestructuración posterior a la ruptura del vínculo, es decir, debe ser una obligación trabajar en este caso con los niños/as para asegurar la eliminación de las secuelas negativas y el total cumplimiento de sus derechos.

En conclusión la familia es un sistema particular cuyos efectos del divorcio jamás pueden compararse con otra, nunca los miembros de una familia van a reaccionar de la misma forma, ni se verán afectadas sus relaciones de la misma manera. En esta medida es importante tener en cuenta el lugar del hijo/a, así como escuchar su voz. Debido a que en muchos casos el conflicto parental hace difícil una intervención sistémica, por lo que el objetivo primordial es velar por la seguridad del menor y crear un espacio

seguro para los hijos, de ahí la importancia de tener en cuenta al hijo/a.

Lo trascendental en este tópico es dejar a un lado el conflicto parental, ya que los hijos necesitan a ambos padres como figuras de referencia y de apoyo. Además, es importante tener en cuenta la hora de practicar intervención que el hijo es un miembro de una familia en transición, que también necesitan ser escuchados y se respeten sus sentimientos de enfado, ira, tristeza, silencio, odio, y su temor a ser abandonado. En la mayoría de los casos el niño es quien no se atreve a hablar por miedo a disgustar por sus padres, o por la sensación de falta de lealtad.

Referencias bibliográficas

Amato, P.R., y Cheadle, J. (2005). The long reach of divorce: divorce and child well-being across three generations. *Journal of Marriage and Family*, 67, 191-206.

Beyebach, M. (2009). La repercusión sobre el menor de los procesos de ruptura matrimonial: aspectos

emocionales y relacionales. Recuperado de <file:///C:/Users/Carmen/Downloads/PROYECTO%20DANIRIS/RpercusionesMenorDivorcio.pdf>

Bolaños, I. (1998). Conflicto familiar y ruptura matrimonial. Aspectos psicolegales. En Marrero, J.L.

- (Comp.) Psicología Jurídica de la familia, Madrid: Fundación Universidad Empresa, Retos jurídicos en las Ciencias Sociales.
- Dowling, E y Gorell, G. (2000) Cómo ayudar a la familia durante la separación y el divorcio: Los cambios en la vida de los hijos. Ediciones Morata: Madrid.
- Fernández, M. (2010). Las víctimas inocentes de la separación o divorcio. Consecuencias en los hijos/as. Recuperado de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/FernandezMaiderTrab3BI1415.pdf>
- Garrido, M (2016). El trabajo con las emociones de las familias y los profesionales ante las situaciones del divorcio. En: AEPap (ed.). *Curso de Actualización Pediatría*. Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2016. p. 45-55.
- Gorvein. S. (1996). "Matrimonio, familia y divorcio": Tres momentos del ciclo vital familiar. Recuperado de <file:///C:/Users/Carmen/Downloads/PROYECTO%20DANIRIS/Dialnet-MatrimonioFamiliaYDivorcio-5617387.pdf>
- Gutiérrez de Pineda V. La familia en Colombia: trasfondo histórico. 2a ed. Medellín: Ministerio de Cultura-Universidad de Antioquia; 1997.
- Hodges, W.(1986) Interventions for children of divorce. John Wiley & Sons, New York
- Jiménez, Amarís y Valle (2012). Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*. 28(1), 99-112.
- Kirchner T. Estrategias de afrontamiento y nivel de psicoterapia en jóvenes presidiarios. Relación con el tiempo de reclusión y situación penitenciaria. *Revista de Acción Psicológica* 2003; 2 (3): 199 - 211.
- Parsons, T. (1966). El sistema social», biblioteca de política y sociología· revista de occidente, Madrid.
- Pinsof, W. (2002). The death of “till death do us apart”: the transformation of pair-bonding in the 20th century. *Family Process*, 41, 135-158.
- Quevedo (2016). Un análisis del autoestima desde un enfoque sistémico familiar en adolescentes con padres que afrontan un divorcio en malos términos. (Tesis de Psicología). Universidad Técnica de Machala, Ecuador
- Raheb, C. (2015). El niño y las vicisitudes de separación o divorcio. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/367631818/Les-Turas>